



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: dos elementos punzantes, hallados en posesión de dos internos alojados en los Pabellones C4 y D1. La requisa de la visita, dio como resultado, el secuestro de \$2600, que llevaba ocultos en su ropa interior, la concubina de un interno del Pabellón C2.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con batería y chip, que llevaba oculto en su ropa interior, un interno alojado en el Pabellón C4.

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con batería, hallado en la cocina del Pabellón A3. Sin responsables identificados. En el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró:

- 2 grs. de picadura de marihuana, que intentaba ingresar la concubina de un interno alojado en el Pabellón A4.
- \$400, que llevaba ocultos en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón B4.
- \$400, que llevaba ocultos en su ropa interior, la madre de un interno alojado en el Pabellón B4.

En el Módulo 2 Para Condenados: dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, chips, un cargador industrial con cable USB y auricular, en posesión de dos internos alojados en los Pabellones C2 y A4. Además, personal encargado del registro y control de la visita secuestró: una maquina artesanal de tatuar, una batería, tinta negra, dos adaptadores de aguja, cuatro broches metálicos, un par de guantes descartables, un pegamento y un trozo de estaño, elementos que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, la madre de un interno alojado en el Pabellón C1.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia secuestró 212 grs. de cocaína, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°1.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia incautó 2 grs. de picadura de marihuana y un aparato de telefonía celular con batería, en posesión de dos internos.

Asimismo, en el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, fueron secuestrados cuatro aparatos de telefonía celular con baterías y chips de activación y un elemento punzante. Fueron identificados los responsables.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**

En Villa Dolores, Establecimiento Penitenciario N°8, al realizar los controles habituales, fueron incautados 8,2 grs. de picadura de marihuana, hallada en el pasillo central. No fueron identificados los responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia secuestró cinco aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 184 grs. de picadura de marihuana y un aparato de telefonía celular. Fueron identificados algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 29 de octubre de 2018